

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008008200 30/01/2008 11:20


1. Sujeto Obligado

NIF/DNI/OTROS APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL

☒ CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO ⁽ⁱⁱ⁾

2. Identificación del emisor

NIF	DENOMINACIÓN SOCIAL ⁽ⁱⁱⁱ⁾ CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	DERECHOS DE VOTO ^(iv) 64.100.000
-----	--	---

3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda

- ☐ 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR
- ☐ 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado ☐
- ☒ 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR

4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar ^(v)

11/01/2008

5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió (en %) ^(vi)

Sobrepasó

65 %

6. Detalle de la notificación

Derechos de voto atribuidos a acciones

Clase o Tipo de Acciones (ISIN) ^(vii)	Situación previa a la del cruce de umbral ^(viii)		Posesión final después de la operación de cruce de umbral						
	Número derechos de voto		Número de acciones ^(x)	Número derechos de voto			% Derechos de voto ^(xi)		
	Directos ^(ix)	Indirectos		Directos ^(ix)	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total
ES0117160111	0	41.894.138	41.894.138	0	41.894.138	41.894.138	0,000	65,357	65,357
TOTAL	0	41.894.138		0	41.894.138	41.894.138	0,000	65,357	65,357

7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos (se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) ^(xii)

% de derechos de voto

☐ 7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV

NIF/Otros	Denominación Social	%

☒ 7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: ^(xiii)

65,357

NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
	CARLOS MARCH DELGADO	12,180
	JUAN MARCH DELGADO	6,630
	LEONOR MARCH DELGADO	3,800
	GLORIA MARCH DELGADO	3,140
	BANCA MARCH, S.A.	28,920
	MARCH PATRIMONIOS, S.A. (100% BANCA MARCH)	2,450
	M.B. DE INVERSIONES, S.A.	2,380
	CIBERNETICA E INFORMÁTICA, S.A.	1,730
	EPYR, S.A.	1,080
	FUNDACIÓN JUAN MARCH	0,510

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

	COMPañIA INSULAR MERCANTIL, S.A.	0,440	
	SURISLA, S.A.	0,370	
	MARCH DE INVERSIONES, S.A. (100% BANCA MARCH)	0,280	
	IGALCA, S.A. (100% BANCA MARCH)	0,250	
	EXPORTACIONES, PROYECTOS Y REPRESENTACIONES, S.A.	0,210	
	CONCEPCIÓN DE LA LASTRA RAMOS-PAUL	0,160	
	AGROPECUARIA EL AGUILA, S.A.	0,000	
	MENANI, S.A.	0,030	
	FUNDACIÓN INSTITUTO JUAN MARCH DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0,780	
☐	7.3. Transferencia temporal de derechos de voto		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad		
DNI/Otros	Apellidos y Nombre	%	
☐	7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores		
NIF/Otros	Denominación Social	%	
☐	7.6. Personas Interpuestas		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas		
NIF/Otros	Denominación Social	%	
☐	7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO		65,357	
8. Detalle de la cadena de control (apartado 7.1) ^(xiv)			
BANCA MARCH, S.A. ES TITULAR DE UNA PARTICIPACIÓN QUE, EN CONJUNTO REPRESENTA UN 31,90%, DE LOS QUE UN 28,92% ES PARTICIPACIÓN DIRECTA, Y UN 2,98% ES PARTICIPACIÓN INDIRECTA A TRAVÉS DE MARCH DE PATRIMONIOS, S.A., MARCH DE INVERSIONES, S.A., E IGALCA, S.A., SOCIEDADES 100% DE BANCA MARCH)			
9. Derechos de voto en representación (recibidos / entregados para una Junta General determinada)			
	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha ^(xv)
		0,000	



Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES
EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN
DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽¹⁾

10. Información adicional

VER HOJA ANEXA

Lugar y fecha de la notificación

En Madrid a 29 de enero de 2008

Información adicional comunicación Pacto de Accionistas:

La presente comunicación se realiza como consecuencia de la publicación del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y de la Circular de la CNMV 2/2007, de 19 de diciembre, que determinan nuevas obligaciones de comunicación de participaciones significativas en sociedades cotizadas.

Con anterioridad, Banca March, S.A, incluía en su declaración la totalidad de las acciones afectadas por el pacto parasocial suscrito por los Srs. March Delgado, con fecha 24 de mayo de 2004 que, a partir de ahora, se comunica de forma separada.

Los hermanos D. Juan, D. Carlos, D^a Leonor y D^a Gloria March Delgado son propietarios de la totalidad de las acciones de Banca March, S.A. sociedad no cotizada con actividad empresarial propia como entidad bancaria, que, además tiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, S.A.. Los indicados Señores suscribieron, con fecha 24 de mayo de 2004, un pacto parasocial relativo a la citada entidad bancaria que también afecta a Corporación Financiera Alba, S.A., dada su posición accionarial en ésta última. Este pacto, que tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2015, es prórroga del celebrado el 10 de marzo de 1980, que fue modificado el 4 de mayo de 1994. Teniendo en cuenta las participaciones que tienen tanto Banca March, S.A. como sus accionistas firmantes del pacto, existía y sigue existiendo un control conjunto y concertado de esta sociedad por parte de los mismo. El pacto mencionado no establece limitaciones a la transmisibilidad de las acciones de Corporación Financiera Alba, S.A., pero si afecta al ejercicio de los derechos de voto de las acciones de la misma de las que son titulares los firmantes del pacto.